

DALCAPIO S.A.

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DALCAPIO S.A.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 7 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE. A LAS NUEVE HORAS QUINCE MINUTOS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COLOMBIA # 101 Y LA RÍA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DALCAPIO S.A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR SU SECRETARIA SEÑORA MARÍA FERNANDA ASTUDILLO MACÍAS – SECRETARIA DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 7 DE ABRIL DEL 2014.

LO CERTIFICO,



MARÍA FERNANDA ASTUDILLO MACÍAS
SECRETARIA DE LA JUNTA

DALCAPIO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DALCAPIO S.A., CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 7 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2014, A LAS NUEVE HORAS QUINCE MINUTOS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS CALLES COLOMBIA 101 Y LA RÍA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SE REÚNEN LOS SIGUIENTES SEÑORES ACCIONISTAS CON LA FINALIDAD DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DALCAPIO S.A., FACULTADOS PARA ELLO POR LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE, A SABER: 1) COMPAÑÍA SOLÁ TANCA & CIA., REPRESENTADA POR SU GERENTE, SEÑOR FRANCISCO SOLÁ TANCA, PROPIETARIA DE CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES; 2) COMPAÑÍA SOLÁ MEDINA & CIA, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SEÑOR FRANCISCO SOLÁ MEDINA, PROPIETARIA DE NOVENTA Y NUEVE MIL TRECE ACCIONES; 3) SEÑOR FRANCISCO SOLÁ TANCA, PROPIETARIO DE CIENTO CUARENTA Y CINCO ACCIONES; 4) SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, PROPIETARIO DE TREINTA Y OCHO ACCIONES. POR TANTO SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EL MISMO QUE ASCIENDE A LA SUMA DE CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CINCO DÓLARES, REPRESENTADO EN ACCIONES DE UNA DÓLAR CADA UNA, LAS ACCIONES SON EXTRAORDINARIAS, NOMINATIVAS, LIBERADAS. LOS ACCIONISTAS PRESENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, QUIENES ESTÁN DE ACUERDO POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA CON EL OBJETO DE CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOBRE EL CUAL TAMBIÉN ESTÁN DE ACUERDO EN TRATAR.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y AUDITORES RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTE AL INDICADO EJERCICIO ECONÓMICO.
- 3.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD.
- 4.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

DIRIGE LA SESIÓN EL SEÑOR FRANCISCO SOLÁ TANCA, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y ACTÚA EN ESTA JUNTA COMO SECRETARIA LA SEÑORA MARÍA FERNANDA ASTUDILLO MACÍAS, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. POR SECRETARIA SE CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y SE DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS FORMALIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA, SIENDO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DE LOS AUDITORES DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES, ASÍ COMO EL DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y DEL ESTADO DE LA CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIA, REFERENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL TRECE, EL CUAL REPORTA UNA PÉRDIDA EN EL EJERCICIO POR VALOR DE US\$117.300,13 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

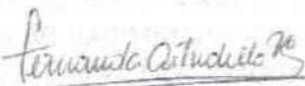
LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, ASÍ COMO EL ESTADO DE LA CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA SOCIEDAD, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL TRECE.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE ESTUDIAR LAS PROPUESTAS, LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DALCAPIO S.A., RESUELVE NOMBRAR COMO AUDITOR EXTERNO DE LA SOCIEDAD A LA FIRMA ERNESTO FRÍAS RAMOS & ASOCIADOS, POR UN PERÍODO DE UN AÑO PARA CUYO EFECTO SE ENVIARÁ LA PERTINENTE COMUNICACIÓN.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR INGENIERO CÉSAR PALMA MALDONADO, A QUIEN DEBERÁ COMUNICARSE SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, REALIZADA LA MISMA SE REINSTALA LA SESIÓN CON LAS PERSONAS INICIALMENTE ANOTADAS, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA, POR LO QUE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS ONCE HORAS VEINTE MINUTOS. CERTIFICA: f) FRANCISCO SOLÁ TANCA, PRESIDENTE DE LA JUNTA f) FRANCISCO SOLÁ TANCA, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) SEÑORA MARÍA FERNANDA ASTUDILLO MACÍAS, SECRETARIA DE LA JUNTA; P. / COMPAÑÍA SOLÁ, TANCA & CIA - SEÑOR FRANCISCO SOLA TANCA - ACCIONISTA; P./ COMPAÑÍA SOLA, MEDINA & CIA, SEÑOR FRANCISCO SOLÁ MEDINA - ACCIONISTA; f) SEÑOR FRANCISCO SOLÁ TANCA- ACCIONISTA; f) SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA - ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.


MARÍA FERNANDA ASTUDILLO MACÍAS
SECRETARIA DE LA JUNTA

DALCAPIO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DALCAPIO S.A., CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 7 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2014, A LAS NUEVE HORAS QUINCE MINUTOS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS CALLES COLOMBIA 101 Y LA RÍA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, SE REÚNEN LOS SIGUIENTES SEÑORES ACCIONISTAS CON LA FINALIDAD DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DALCAPIO S.A., FACULTADOS PARA ELLO POR LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE, A SABER: 1) COMPAÑÍA SOLÁ TANCA & CIA., REPRESENTADA POR SU GERENTE, SEÑOR FRANCISCO SOLÁ TANCA, PROPIETARIA DE CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES; 2) COMPAÑÍA SOLÁ MEDINA & CIA, REPRESENTADA POR SU GERENTE, SEÑOR FRANCISCO SOLÁ MEDINA, PROPIETARIA DE NOVENTA Y NUEVE MIL TRECE ACCIONES; 3) SEÑOR FRANCISCO SOLÁ TANCA, PROPIETARIO DE CIENTO CUARENTA Y CINCO ACCIONES; 4) SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, PROPIETARIO DE TREINTA Y OCHO ACCIONES. POR TANTO SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EL MISMO QUE ASCIENDE A LA SUMA DE CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CINCO DÓLARES, REPRESENTADO EN ACCIONES DE UNA DÓLAR CADA UNA, LAS ACCIONES SON EXTRAORDINARIAS, NOMINATIVAS, LIBERADAS. LOS ACCIONISTAS PRESENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, QUIENES ESTÁN DE ACUERDO POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA CON EL OBJETO DE CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOBRE EL CUAL TAMBIÉN ESTÁN DE ACUERDO EN TRATAR.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y AUDITORES RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTE AL INDICADO EJERCICIO ECONÓMICO.
- 3.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD.
- 4.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

DIRIGE LA SESIÓN EL SEÑOR FRANCISCO SOLÁ TANCA, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y ACTÚA EN ESTA JUNTA COMO SECRETARIA LA SEÑORA MARÍA FERNANDA ASTUDILLO MACÍAS, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA. POR SECRETARIA SE CONSTATA EL QUORUM REGLAMENTARIO Y SE DA CUMPLIMIENTO A LAS DEMÁS FORMALIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, HECHO LO CUAL SE DECLARA INSTALADA LA JUNTA, SIENDO POR UNANIMIDAD DE LOS CONCURRENTES APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DE LOS AUDITORES DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES, ASÍ COMO EL DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

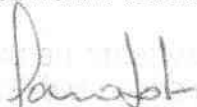
LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y DEL ESTADO DE LA CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIA, REFERENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL TRECE, EL CUAL REPORTA UNA PÉRDIDA EN EL EJERCICIO POR VALOR DE US\$117.300,13 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, ASÍ COMO EL ESTADO DE LA CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA SOCIEDAD, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL TRECE.

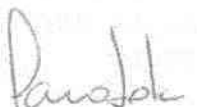
CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE ESTUDIAR LAS PROPUESTAS, LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DALCAPIO S.A., RESUELVE NOMBRAR COMO AUDITOR EXTERNO DE LA SOCIEDAD A LA FIRMA ERNESTO FRÍAS RAMOS & ASOCIADOS, POR UN PERÍODO DE UN AÑO PARA CUYO EFECTO SE ENVIARÁ LA PERTINENTE COMUNICACIÓN.

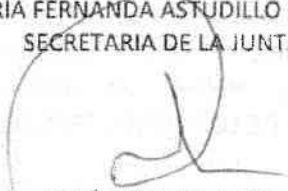
FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR INGENIERO CÉSAR PALMA MALDONADO, A QUIEN DEBERÁ COMUNICARSE SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

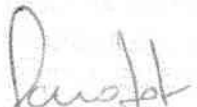
NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA, REALIZADA LA MISMA SE REINSTALA LA SESIÓN CON LAS PERSONAS INICIALMENTE ANOTADAS, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE POR SER ENCONTRADA CONFORME Y SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES, ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA SUSCRITA POR LOS ASISTENTES CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA, POR LO QUE DECLARA CONCLUIDA LA JUNTA SIENDO LAS ONCE HORAS VEINTE MINUTOS.


FRANCISCO SOLÁ TANCA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARÍA FERNANDA ASTUDILLO MACÍAS
SECRETARIA DE LA JUNTA


SOLÁ, TANCA & CIA.
FRANCISCO SOLÁ TANCA
ACCIONISTA


SOLÁ, MEDINA & CIA.
FRANCISCO SOLÁ MEDINA
ACCIONISTA


FRANCISCO SOLÁ TANCA
ACCIONISTA


RICARDO SOLÁ TANCA
ACCIONISTA